

ACTA N° 01 - 2017

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 29 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Gualaceo, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2017 a las 19H30 en la sede de la compañía ubicada en la ciudad de Gualaceo, en la Av. Jaime Roldos e Ignacio Jaramillo, se reúnen los Señores socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.**, quienes han sido previamente convocados mediante anuncio en el diario LATE, página 18, de fecha viernes 10 de Marzo del 2017, así también mediante notificación a los correos electrónicos señalados por los accionistas para recibir notificaciones. Se cuenta con la presencia de los Señores socios: Astudillo Delgado Abdón Saúl, Astudillo Delgado Emilio Abdón, Bonilla Muy Byron Isidro, Collaguazo Pérez Henry Alexander, Coraizaca Pilco Juan Gilberto, Coraizaca Luis Aurelio, Estrella Chacón Fidel Antonio, Iñiguez Astudillo Miguel Leonidas, Iñiguez Astudillo Oscar Manuel, Iñiguez Iñiguez Klever Rubén, Iñiguez Iñiguez Luis Alberto, Macao Quichimbo Rosa Cristina, Ochoa Iñiguez Diana Canna, Ochoa Iñiguez Flavio Olmedo, Ochoa Iñiguez Gabriel Rolando, Ochoa Iñiguez José Gabriel, Ochoa Maldonado Ángel Santiago, Peñaranda Cuji Gonzalo Heriberto, Peñaranda Peñaranda Martha Magdalena, Peñaranda Sarmiento Diana Graciela, Quichimbo Ortuno José Antonio, Salinas Saquicela Carlos Oswaldo, y Sapatanga Sumba Luz Hermelinda; estando presentes 23 socios todos ellos propietarios de 30 acciones del valor nominal de un dólar cada una, y se registra la falta de 9 socios. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Carlos Oswaldo Salinas en su calidad de Presidente y el Sr. José Gabriel Ochoa, actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2016, 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016, 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2016, 5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades, 6. Conocer y resolver sobre reformas a las normas reglamentarias internas de la compañía referentes a los ingresos. Inmediatamente el Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- El Señor Secretario informa que se constata la presencia de 23 socios que representan 690 acciones equivalentes al 71,88 % del capital pagado de la compañía, dejando constancia secretaria de la existencia del quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**- El Señor gerente José Gabriel Ochoa Iñiguez presenta su informe por escrito el mismo que es dado lectura para conocimiento de los Señores socios, en el cual se señala lo siguiente: "Yo, José Gabriel Ochoa Iñiguez con CC: 0301443446 en mi calidad de Gerente de la compañía, cumplo con mi deber de presentar el informe de labores del año 2016, contenido en los siguientes términos: 1. **GESTIONES EFECTUADAS.**- Durante el año 2016 por 3 ocasiones pintamos la parada que tiene la compañía en la calle Colon y Vásquez Correa, actividad que fue realizada con la colaboración de todos los socios. De igual forma seguimos con el trámite de pedido de incremento de cupos para los compañeros socios que esperan contar con la oportunidad de trabajar con sus unidades, con la esperanza que en mayo del 2017 una vez que la empresa municipal de movilidad cuente con los estudios respectivos se asignen nuevos cupos para los socios de la compañía. Sin embargo preocupados por el trabajo se hizo gestiones con el objeto de contar con el permiso para laborar en la feria de ganado, obteniendo al principio para un solo vehículo, y esperamos poder ampliar para otra más por los pedidos efectuados. También me he preocupado por mantener las buenas relaciones interpersonales con los compañeros socios, organizando en navidad una reunión social que permitió mantener un buen ambiente de trabajo. De igual forma Colaboramos con el GAD Municipal en el desfile del 25 de junio donde desfilaron 16 socios de la compañía. Finalmente he realizado

gestiones para pertenecer a la unión de compañías de Gualaceo, con el objeto de proteger nuestros derechos y evitar que se sigan formando compañías de transporte en nuestro cantón que nos perjudican por la excesiva competencia que existe en la actualidad. 2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: También debo informar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el SRI, con la Superintendencia de Compañías, IESS, Unidad Municipal de Tránsito, GAD de Gualaceo, Cuerpo de Bomberos, a quienes hay que enviar información, pagar permisos y tasas, de las cuales ha sido mi empeño tener siempre al día. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted y los Señores Accionistas. Atentamente.- firma el Sr. Gerente. Se adjunta el informe al expediente de la reunión. Inmediatamente el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, y por ser de interés común todos en forma unánime manifiestan su aprobación al informe presentado por el Sr. Gerente correspondiente al año 2016. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- El Sr. Juan Gilberto Coraisaca Pilco presenta su informe el cual es dado lectura que dice lo siguiente: Yo, Juan Gilberto Coraisaca Pilco con CC: 0702888629 en mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo con mi deber de presentar el informe de labores del año 2016, contenido en los siguientes términos: Revisado el informe y balances presentados por el Señor Gerente de la Compañía me permito manifestar en los siguientes términos: 1. ANALISIS DE GESTION: Revisado el informe de labores del Señor Gerente el mismo se ajusta a la realidad de las actividades que he podido constatar, los gastos efectuados constan de los respectivos sustentos y se ajustan al objeto social de la compañía. En su gestión el administrador ha desarrollado las actividades buscando el bienestar de todos los socios, gestionando y tramitando incrementos de cupos para los socios y buscando aumentar el trabajo en la feria de ganado. Por lo tanto se ha visto la preocupación por sacar adelante a la compañía y mantener unido a todos los socios. 2. POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.- También se observa que se mantienen al día las obligaciones con el SRI respecto a la presentación de declaraciones, anexos e informes que mensualmente y anualmente exige dicho organismo. Así también con el IESS por el seguro que se mantiene del representante legal de la Compañía. 3. Por lo tanto salvo mejor criterio y apreciación de Ustedes Señores Accionistas me permito afirmar que los balances cumplen con la normativa legal, que los informes y balances son un reflejo de la realidad de la compañía, y en función de lo anteriormente señalado me permito de la manera más respetuosa sugerir su aprobación y envío a los organismos de control. Esperando haber cumplido mis obligaciones legales que me corresponden como Comisario, me suscribo de Ustedes. Atentamente.- Firma el Sr. Comisario. Se manda a adjuntar el informe al expediente de la reunión. El Sr. Presidente pone en consideración de los socios presentes el informe presentado por el Sr. Comisario, y todos manifiestan a viva voz y de manera unánime que aprueban el informe del Sr. Comisario correspondiente al año 2016. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA -COMPAÑIA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2016.- El Señor Gerente presenta los balances de la compañía los mismos que son dados a conocer y en su parte pertinente señala que la compañía durante el año 2016 ha obtenido ingresos por la cantidad de USD 2405,00 que provienen de las cuotas que por aportes han realizado los señores socios para el mantenimiento y sostenimiento de la compañía. Estos ingresos han servido para sustentar los gastos de la compañía que ascienden a la cantidad de USD 2.287,85 distribuidos en los diferentes gastos tales como honorarios profesionales, para la unión de Cooperativas y compañías de transporte, gastos de imprenta, gasto aporte al IESS, de mantenimiento, comunicaciones y materiales y suministros, y que se efectúan en la compañía. La diferencia entre ingresos y gastos genera una utilidad de USD 117,15 antes de impuestos, por lo tanto la contribución para el Estado sería de USD 25,77 a lo cual se restaría el valor del anticipo por impuesto a la renta pagado el año anterior en los meses de julio y septiembre que ascienden a la cantidad de USD 14,39 por lo tanto este año la compañía pagaría por impuesto a la renta el valor neto de USD 11,38. Finalmente

deducido la reserva legal queda una utilidad libre para los socios de USD 82,24. De igual forma se realiza la presentación del estado de situación financiera de la compañía. Los Balances se mandan a adjuntar al expediente de la Junta General. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes los balances de la compañía que han sido presentados por el Sr. Gerente, y de igual forma todos los señores accionistas presentes en forma unánime resuelven aprobar los balances de la compañía correspondientes al año 2016. 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.** - El Señor Gerente a través de secretaria informa que existen tres destinos para las utilidades, estos son: distribuir a todos los accionistas, formar una reserva para destinar a algún propósito, y tres destinarlos a capitalizar, de estas tres se permite sugerir que se forme una reserva para sustentar las necesidades de la compañía, toda vez que estos ingresos provienen de los propios aportes que han realizado los señores socios para sustentar los gastos de la compañía. El Sr. Presidente pone en consideración de los Señores socios quienes en forma unánime aprueban que no se repartan y que se destine a la formación de una reserva para sustentar las necesidades de la compañía. 6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE REFORMAS A LAS NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNAS DE LA COMPAÑIA REFERENTES A LOS INGRESOS.** - Al respecto el Sr. Gerente manifiesta que es necesario que todos apoyen a la compañía en tanto se necesita cubrir gastos y propone que con respecto a la cuota mensual este año 2017 sea de USD 10,00 y cuando exista el ingreso de un nuevo socio a la compañía cancele el valor de USD 300,00. Sin existir otra moción y luego de un breve análisis los presentes acuerdan aprobar la propuesta realizada por el Sr. Gerente. El Señor Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día. Siendo las 19H43 min, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.** Firman para constancia.-

PRESIDENTE



SECRETARIO



Yo, José Gabriel Ochoa Iñiguez, en mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



f)

Sr. José Gabriel Ochoa Iñiguez

**COMPANÍA DE TRANSPORTES
"TRANSBELEN"
RUC: 0190350193001**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FIRMAS
1	AREVALO PADILLA MANUEL JESUS	1400306039	
2	ASTUDILLO DELGADO ABDON SAUL	0103313375	
3	ASTUDILLO DELGADO EMILIO ABDON	0100624741	
4	BOCONZACA TAMA EDGAR RAFAEL	0107014029	
5	BONILLA MUY BYRON ISIDRO	0106369655	
6	COLLAGUAZO PEREZ HENRY ALEXANDER	0105450167	
7	CORAISACA PILLCO JUAN GILBERTO	0702888629	
8	CORAISACA PILLCO LUIS AURELIO	0702888637	
9	ESTRELLA CHACON FIDEL ANTONIO	0101820223	
10	INIGUEZ ASTUDILLO MIGUEL LEONIDAS	0103614244	
11	INIGUEZ ASTUDILLO OSCAR MANUEL	0104602487	
12	INIGUEZ GARZON ALDO HOMERO	0700967706	
13	INIGUEZ INIGUEZ KLEVER RUBEN	0104507017	
14	INIGUEZ INIGUEZ LUIS ALBERTO	0104506993	
15	INIGUEZ INIGUEZ OLGER OLMEDO	0104507009	

16	INIGUEZ MANUEL ABELARDO	0102285699	
17	MACAO QUICHIMBO ROSA CRISTINA	0103419487	
18	MENDIETA ORDÓÑEZ EULALIA ANGELINA	0104589692	
19	OCHOA INIGUEZ DIANA CARINA	0104547088	
20	OCHOA INIGUEZ FLAVIO OLMEDO	0104308549	
21	OCHOA INIGUEZ GABRIEL ROLANDO	0101450591	
22	OCHOA INIGUEZ JOSE GABRIEL	0301443446	
23	OCHOA MALDONADO ANGEL SANTIAGO	0102987187	
24	ORTEGA JOSE AGUSTIN	0700586118	
25	PEÑARANDA CUJI GONZALO HERIBERTO	0102088085	
26	PEÑARANDA PEÑARANDA MARTHA MAGDALENA	0104061155	x 
27	PEÑARANDA SARMIENTO DIANA GRACIELA	0105806426	
28	QUICHIMBO ORTUNO JOSE ANTONIO	0700569874	
29	RAMON ULLOA VICTOR MIGUEL	0106610814	
30	SALINAS SAQUICELA CARLOS OSWALDO	0102595709	
31	SAPATANGA SUMBA LUZ HERMELINDA	0103030540	
32	VARGAS ORDÓÑEZ PEDRO MAURICIO	0103552204	